5/374

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 13 NOV. 2007

VISTO: el planteamiento formulado por la Asociación Psicoanalítica del Uruguay;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Nacional la realización del "V Congreso de Psicoanálisis", a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo en el mes de agosto del 2008;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos profesionales y técnicos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1°.- Declárase de Interés Nacional la realización de "V Congreso de Psicoanálisis" organizado por la Asociación Psicoanalítica del Uruguay, a efectuarse en la ciudad de Montevideo en el mes de agosto de 2008.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia